



Junta Electoral de Zona

TORRIJOS

En Torrijos, a 12 mayo de 2016, la Junta de Zona de Torrijos, tras la deliberación, ha acordado lo siguiente:
Se procede a levantar acta de la Junta que se celebra a día de hoy con la presencia de la Presidenta doña Amaya Galán Pérez y de los vocales judiciales don Antonio Sánchez Pos y doña Susana Ruiz Cristina, para:
Aprobar el listado de locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral así como emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de propaganda electoral (carteles, pancartas y banderolas) de los distintos pueblos pertenecientes al presente partido judicial de conformidad con lo establecido en los artículos 556.1 y 57 de la L.O.R.E.G.

ALCABÓN

Actos de campaña electoral:

Casa de Cultura del Edificio Ayuntamiento. Días laborables (de lunes a viernes) durante la tarde.

Colocación de propaganda electoral:

Distintos puntos (paneles de madera) instalados y ubicados en la travesía de la localidad.

ALDEA EN CABO

Actos de campaña electoral:

Salón de Actos del Ayuntamiento a partir de las siete de la tarde en días laborables y a cualquier hora en sábados y domingos.

Colocación de propaganda electoral:

Embarcadero, báscula municipal y farolas.

ALBARREAL DE TAJO

Actos de campaña electoral:

Salón de Actos del Ayuntamiento.

Colocación de propaganda electoral:

Travesía de la calle José Antonio.

BARCIENCE

Actos de campaña electoral:

Dependencias del Aula Cultural Polivalente y el interior de la plaza de Luciano Garrido de este municipio, cualquier día y hora de campaña.

Colocación de propaganda electoral:

Interior y exterior de la Plaza de Luciano Garrido,
Plaza Palacio
Carretera de acceso a Barcience por el Polígono Industrial excepto rotondas.
Carretera de acceso a Barcience, excepto rotondas.

BURUJÓN

Actos de campaña electoral:

Casa de la Cultura, a partir de las 20,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tablones dispuestos en la fachada Este del Ayuntamiento
Postes y farolas de titularidad municipal

ESCALONA

Actos de campaña electoral:

Salón de actos de la Casa de Cultura, pudiendo ser utilizado cualquier día, en horario de 18:00 a 24:00 horas, previa reserva en las oficinas municipales.

Colocación de propaganda electoral:

* Carteles y pancartas:
Plaza del Infante Don Juan Manuel.
Cruce de avenida de la Constitución con la avenida de Peñafiel.
Avenida de Peñafiel frente a Cuartel de la Guardia Civil.



Arco de San Miguel.
Parque de las Tres Cruces frente a Centro de Salud.
Avenida de Talavera junto al transformador eléctrico.
Avenida de Talavera en la salida del núcleo Riberas del Alberche (marquesina de la parada del autobús).
Calle Lagartera (marquesina de la parada del autobús).
Parque Los Eucaliptos.
Entrada a la Urbanización Primié junto a Gasolinera.
Entrada Urbanizaciones Vega de Escalona y Playa de Escalona.
Entrada Urbanización Conejeros (marquesina de la parada del autobús).
Entrada Urbanización Castillo de Escalona.
Entrada por la Carretera Nacional 403 a la Urbanización Villarta.
Entrada a la Urbanización Miragredos por la carretera de Aldeaencabo.
Entrada a la Urbanización Miragredos por la carretera de Paredes de Escalona.

* Banderolas:

- Avenida de la Constitución.
- Avenida de Peñafiel.

GARCÍOTUM

Actos de campaña electoral:

Centro Cultural Municipal, situado en la calle Corralón, sin número. Todos los días y hasta las 22,00 horas, previa petición.

Colocación de propaganda electoral:

Pancartas y carteles colgados a postes y farolas por el sistema llamado de banderolas, de forma que no se impida el tránsito normal de personas y vehículos.

MAQUEDA

Actos de campaña electoral:

Salón de Actos de la Casa de Cultura, sito en calle Real, 6, en horario de 20:00 a 23:00 todos los días de la semana dentro del período legal electoral.

Plaza de la Constitución y resto de plazas públicas del municipio, sin sujeción a horario.

Colocación de propaganda electoral:

Farolas del alumbrado público sita en las distintas vías públicas del municipio
Vallas habilitadas al efecto por el Ayuntamiento en varias vías públicas.

NUÑO GOMEZ

Actos de campaña electoral:

Centro Social Polivalente situado en la plaza del Ayuntamiento, número 1, en la planta baja, de 17,00 a 21,00 horas previa petición.

Colocación de propaganda electoral:

Fachada trasera del Ayuntamiento y farolas y postes designados por el Ayuntamiento.

TORRIJOS

Actos de campaña electoral:

Salón de sesiones de la Casa Consistorial, situada en el Palacio de Pedro I, plaza de San Gil, número 7, el Salón de Actos de la Escuela de Música.

Colocación de propaganda electoral:

Serán instalados por el Ayuntamiento 12 paneles de 3,00x1,50 metros, en los siguientes emplazamientos:

- Plaza del Camarín esquina a calle Tejar y calle Jabonerías.
- Edificio Torre Caja de Ahorros.
- Plaza de San Isidro.
- Calle Jabonarías confluencia con la calle Bailén.
- Puerta Maqueda.
- Cruce entre la calle Acacias con la carretera de Ávila.
- Plaza Caño Nuevo.
- Calle Eras de San Francisco.
- Plaza de los Caídos (Colonia Gatell).
- Calle Murillo esquina calle Vistillas.
- Plaza de los Descubrimientos.
- Plaza de la Constitución.



Utilización de farolas para colocar de forma gratuita carteles en las siguientes calles:

Carretera de Gerindote (desde vial del tren hasta decoraciones Santander).

Calle Ancha: desde Cruz Roja hasta rotonda San Gil.

Calle Cerro Mazacotero: desde Cruz Roja hasta primera rotonda.

Cale Tejar: desde rotonda hasta donde se encuentra ubicada la actividad de materiales de construcción Los Belis.

Avenida de la Estación desde CCM hasta el Centro Médico.

Avenida Plaza de Toros: rotonda plaza de toros hasta Hotel Castilla.

Calle Puente: desde la plaza Libertad hasta el Parque Arco de Toledo.

Avenida del Pilar: desde plaza de la Constitución - plaza de la Libertad.

PAREDES DE ESCALONA

Actos de campaña electoral:

Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

Colocación de propaganda electoral:

Por toda la localidad.

SANTA OLALLA

Actos de campaña electoral:

Centro Social Polivalente sito en calle Primero de Mayo, número 4, a partir de las 20:00 horas todos los días.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles en la antigua carretera N-V, uno a la altura de la Urbanización Los Llanos y otro frente al Parque.

HUECAS

Actos de campaña electoral:

Salón Cultural del municipio sito en calle de la Paz, sin número, todos los días de campaña a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

Vallas del parque público de Huecas.

Vallas en Consultorio médico sito en calle Toledo, sin número.

Vallas en Colegio Público "Gregorio Marañón".

ALMOROX

Actos de campaña electoral:

Salón de Actos Centro Social Polivalente, calle Don Felipe Vázquez, sin número. Diariamente a partir de las 20:00 horas.

Salón Multiusos, calle Mesones, sin número. Diariamente a partir de las 20:00 horas.

Pabellón Polideportivo municipal, calle Valdenovillos, sin número. Diariamente a partir de las 20:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Farolas de la carretera Toledo-Ávila (travesía).

Verjas exteriores antiguo C.P. Silvano Cirujano, en plaza de la Iglesia. Tablones de anuncios.

QUISMONDO

Actos de campaña electoral:

Colegio Público Pedro Zamorano y el Centro Social Polivalente María José Araque Monzón, los viernes y sábados de 19,00 a 22,00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tablón ubicado en la esquina entre calles Cominas e Hipólito del Castillo, para la colocación de carteles, y para bandoleras y pancartas las calles Patricio Puebla, Hipólito del Castillo, avenida Nuestra Señora de la Asunción, calle Cominas y plaza de la Libertad.

PELAHUSTÁN

Actos de campaña electoral:

Centro Social Polivalente sito en plaza Nueva, sin número. Todos los días de campaña a cualquier hora.

**Colocación de propaganda electoral:**

Pancartas y carteles colgados a postes y farolas por el sistema llamado de banderolas, de forma que no se impida el tránsito normal de personas y vehículos.

LA MATA**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, sito en avenida de Lepanto, número 2, de lunes a viernes de 17:00 a 23:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

-Carteles y pancartas: Tablones instalados al efecto en las calles Capitán Bermejo, junto a la casa Consistorial, y en la calle Padre Juan de Mariana.

- Banderolas: Farolas sitas en calle Padre Juan de Mariana.

MESEGAR DE TAJO**Actos de campaña electoral:**

Casa de Cultura, sita en la calle Carpio, sin número, desde las 17:00 a las 22:00 horas todos los días de la semana, previo aviso.

Colocación de propaganda electoral:

Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada de autobús.

ARCICÓLLAR**Actos de campaña electoral:**

Centro Social Polivalente de esta localidad.

Colocación de propaganda electoral:

Reservar la zona del parque municipal y entrada al Centro Social Polivalente en los paneles instalados para ello como lugar gratuito para la colocación de carteles y en su caso pancartas y banderolas. No se permitirá la instalación de carteles fuera de los espacios reservados haciéndose responsable el partido anunciante.

ERUSTES**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura sita en el Paseo de Miguel de Cervantes, número 4, desde las 17:00 a las 22:00 horas todos los días de la semana, previo aviso

Colocación de propaganda electoral:

Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada del autobús.

FUENSALIDA**Actos de campaña electoral:**

Casa de Cultura, sito en calle Toledo, número 70.

Sala de exposiciones: De lunes a viernes en horario de 16.00 a 22.00.

Colocación de propaganda electoral carteles:

En calle San Juan Bautista, número de paneles 3.

En avenida de Santiago (frente a números 7 y 10), número de paneles 3 y 3.

En calle Beato Juan de Ávila, al lado del Centro de Salud, número de paneles 3.

En vallas del Parque de Nuestra Señora de la Soledad, número de paneles 3.

- Las banderolas podrán situarse en las farolas de alumbrado público de las avenidas Cristo del Amparo, San Crispín y Santiago, a su paso por este término municipal.

- Las pancartas podrán colocarse colgadas entre fachadas opuestas de cualquier calle de la población.

RIELVES**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, sita en la calle La Barca, 22, cualquier día y hora de la semana, previa solicitud por parte de los interesados.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles de madera instalados a tal efecto en el colegio, colegio antiguo, parque de calle Vicente Blasco Ibáñez, parque del depósito, calle La Barca y farolas de la calle Real.

**VILLAMIEL DE TOLEDO****Actos de campaña electoral:**

Centro Social del municipio.

Colocación de propaganda electoral:

Calle Cantarranas.

LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN**Actos de campaña electoral:**

Salón de actos del Centro Social Polivalente, sito en la calle Juan Aguado, número 3. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 5 de la tarde a 10 de la noche.

Salón de actos del Centro Cultural, sito en la plaza de Manuel García Martín, sin número. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 5 de la tarde a 10 de la noche.

Centro de Actividades Municipal, sito en la calle Cantarranas, número 1. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 12 de la mañana a 10 de la noche.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles de madera dispuestos al efecto, junto a la verja del Colegio Público "Juan Aguado", en la plaza de la Constitución.

Paneles de madera dispuestos al efecto, en la pared del edificio del antiguo Matadero Municipal, en el paseo de la Canaleja.

Paneles de madera dispuestos al efecto, en la calle Barrera, junto al transformador de Gas Natural Fenosa.

Y para colocación de pancartas y bandoleras, serán: las farolas existentes en la calle Inmaculada, desde su confluencia con la calle Santa Cecilia, las existentes en la avenida de Don Fernando Gómez-Pinto López, las existentes en la avenida de la Fábrica y las existentes en la travesía de la carretera CM-5004 (carretera de Mérida y de Santa Cruz). También para la colocación de pancartas en la plaza de San Ildefonso, en la travesía de la carretera CM-5004, confluencia de las calles Santa Ana con plaza de la Constitución, confluencia de la calle Pedro Poggio con calle Huertas y en la calle Inmaculada.

SANTO DOMINGO CAUDILLA**Carteles en paneles electorales:**

Calle José Antonio c/v Calle Camino Hondo.

Plaza Luis González Ayuso.

Calle Santa Ana.

Calle General Primo de Rivera c/v Calle Arroyo Abajo.

Ctra. Toledo-Ávila.

Calle Doctor Fernández Ferrer.

Plaza Égido.

Pancartas y banderolas:

Ctra. Toledo-Ávila.

Calle Vieja.

Calle José Antonio.

Calle Camino Hondo.

Actos de campaña electoral.

Casa de la cultura, sita en calle Vieja, número 2, de lunes a domingo de 9:00 a 24:00 horas.

LA PUEBLA DE MONTALBÁN**Actos de campaña electoral:**

Pabellón Municipal: de lunes a jueves, de 20:00 a 22:00 horas

Casa de la Cultura: de lunes a domingo, de 16:30 a 22:30 horas

Colocación de propaganda electoral:

Plaza de San José, plaza de la Glorieta, plaza del Convento, avenida de Madrid y calle/ Santa Lucía.

CAMARENA**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, ubicada en plaza de la Libertad, de lunes a viernes, de 19:00 a 22:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles que se habilitarán al efecto.

**CAMARENILLA****Actos de campaña electoral:**

Salón de Actos de la Biblioteca Publica Municipal, sita en la calle Príncipe de Asturias, 2, de Camarerilla, en el siguiente horario:

- De lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas
- Sábado y domingo de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas

Colocación de propaganda electoral:

Tablones habilitados a tal efecto en la fachada principal de la Casa Consistorial sita en la plaza de España, 1, de Camarerilla.

MÉNTRIDA**Actos de campaña electoral:**

Salón de Actos de la Casa de la Cultura.
Parque municipal de la Alameda.

Colocación de propaganda electoral:

Fachada de las escaleras de la plaza de España.
Fachada del Centro Social Polivalente.
Farolas situadas en la avenida de la Solana.
Farolas situadas en la plaza de España y Avda. Félix Arranz (Plaza chicha).
Farolas situadas en la calle de San Roque.
Paneles de la rotonda de la avenida de la Solana (frente a las cuevas).
Entrada principal de la urbanización Altos de Méntrida.

DOMINGO PÉREZ**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura (ubicada en calle Concejo) todos los días a partir de las 17:00 horas.
Local municipal sito en planta baja de la Casa Consistorial (ubicada en plaza de España, 1) todos los días a partir de las 17:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

La fachada lateral y frontal de la Casa Consistorial.

HORMIGOS**Actos de campaña electoral:**

Salón de actos del Centro Multiusos.

Colocación de propaganda electoral: carteles, pancartas y banderolas:

Tablones sitos en la plaza de la Constitución.
Calle Virgen de la Higuera.
Calle Dos Santos Arenas, farolas del pueblo.

NOMBELA**Actos de campaña electoral:**

Salón de actos del Ayuntamiento, sito en calle Pozo Nuevo, 7, todos los días de la semana a partir de las 18:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Calle Ancha, 42.
Avenida de Toledo, 9.
Camino del Moralillo, 5.

OTERO**Actos de campaña electoral:**

Salón de Actos del Ayuntamiento y en la Casa de Cultura-CSP, así como la plaza del Ayuntamiento, en cualquier día a partir de las 17:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles-tableros en la entrada y salida del municipio en la carretera CM-4015, así como en la plaza del Ayuntamiento y plaza de Lavaderos.



NOVÉS

Actos de campaña electoral:

Casa Municipal de Cultura.
Pabellón Municipal "11 de Marzo".

Colocación de propaganda electoral:

Paneles dispuestos para tal fin.
Farolas públicas.
Pancartas, excepto en la travesía de la carretera CM 4009.

PORTILLO DE TOLEDO

Actos de campaña electoral:

Casa de Cultura, sita en calle Jardines, 8.
Hogar del Jubilado, sito en calle Prado, 9.

Colocación de propaganda electoral:

Plaza de España.
Calle Caño.
Calle Ramón y Cajal (Colegio Público).

CARMENA

Actos de campaña electoral:

Casa de Cultura, todos los días mañana y tarde, excepto martes y jueves por la tarde.

Colocación de propaganda electoral:

Paneles colocados por el Ayuntamiento en los sitios de costumbre.

EL CARPIO DE TAJO

Actos de campaña electoral:

Casa de la Cultura, sita en calle Cruz Viñas, 2.

Colocación de propaganda electoral:

Calle Constitución, 54 y calle Juan Carlos I, 15, así como las farolas del alumbrado público.

CARRICHES

Actos de campaña electoral:

Centro Social Polivalente, sito en calle Fuente, 1 (horario de lunes a viernes de 17:00 a 23:00) uso público plaza disponible 80.

Colocación de propaganda electoral:

Pretel de la calle Praderas.
Banderolas, farolas de la calle Praderas.

EL CASAR DE ESCALONA

Actos de campaña electoral:

Centro Municipal Multiusos situado en la calle Otero, 42 y el patio del citado Centro Multiusos, en cualquier día a partir de las 17:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Grandes tableros que el Ayuntamiento instalará en:
Calle Otero, junto al Colegio Público.
Plaza de la Iglesia, junto a la Iglesia parroquial.
Calle Conde de Mayalde, esquina con calle Alcalde Miguel Ángel Palencia.
Calle Calderón de la Barca, esquina con calle La Caseta.
Calle Escalona-I, a la altura del número 72.

ESCALONILLA

Actos de campaña electoral:

Aula de adultos. Todos los días de 19:00 a 22:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tableros portátiles instalados al efecto en la plaza de la Fuente.

**GERINDOTE****Actos de campaña electoral:**

Se designa el Salón Cultural situado en calle Estación de la localidad.

Colocación de propaganda electoral:

En la plaza de España de la localidad.

SANTA CRUZ DEL RETAMAR**Actos de campaña electoral:**

Lugares mítines: Casa de la Cultura y Centro Social Polivalente. Podrán celebrarse de lunes a domingo, a partir de las 20,00 horas.

- Emplazamiento carteles en tableros habilitados para ello situados en Plaza de España.
- Emplazamiento de banderines y pancartas: farolas, postes y palomillas de la red eléctrica y de alumbrado público municipal, así como postes y palomillas del tendido telefónico.

URBANIZACIÓN CALALBERCHE

- Lugares mítines: plaza de toros, sala de usos múltiples y dependencias municipales. Podrán celebrarse de lunes a domingo a partir de las 20,00 horas.

- Emplazamiento de carteles en tableros habilitados para ello, situados en la entrada de la urbanización (zona verde de avenida de Madrid).
- Emplazamiento de banderines y pancartas: farolas, postes y palomillas de la red eléctrica y de alumbrado público municipal, así como postes y palomillas del tendido telefónico.

Notifíquese a la Junta Electoral Provincial y procedase a su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Así lo acuerda, manda y firma la Junta Electoral de Zona. Ante mí, Letrado de la Administración de Justicia, doy fe.

En Torrijos, a 12 de mayo de 2016.

N.º I.-2972